

## La selva, nuestra principal riqueza Natural

### "LA SELVA, NUESTRA VIDA Y RIQUEZA NATURAL"

**Las y los Coordinadores de Núcleos Comunales, presidentas y presidentes de Juntas de Acción Comunal y de ASOJUNTAS, Núcleos de Desarrollo Forestal, Mesas de Concertación y Diálogo, Organizaciones Campesinas y Étnicas,**

Conscientes que el diálogo social permite la construcción participativa del territorio que habitamos, en el cual la selva y nuestra biodiversidad cultural son recursos de un incalculable valor ambiental, económico, cultural y científico, siendo nuestra principal ventaja estratégica, en un mundo que reclama compromisos éticos urgentes para adaptarnos al calentamiento global.

Que, a causa de un modelo económico excluyente, surgen actividades humanas insostenibles como el acaparamiento de tierras, la ganadería extensiva, los cultivos declarados de uso ilícito, la infraestructura mal planificada, la minería ilegal, y especialmente la expansión de la frontera agropecuaria, lo cual acelera minuto a minuto la pérdida de la selva y deteriora nuestras condiciones de vida.

Teniendo claro que la selva no solo se salva con planes, no solo se salva con proyectos. Que esta visión ha mostrado su fracaso, puesto que la Amazonía se protege y conserva con organización, participación comunitaria, a partir de acuerdos vinculantes que permitan garantizar transformaciones que son urgentes para la humanidad.

Y, que las organizaciones sociales tienen la capacidad para administrar y gestionar los cambios y los recursos. Para ello requieren un enfoque comunitario en las soluciones, viendo en las organizaciones no un beneficiario, sino un gestor del cambio. Garantizando el seguimiento a la administración y uso de los fondos para el cambio climático, evitando así, cazadores de rentas nacionales y locales, dejando a las comunidades sin acceso a las soluciones.

Entendemos que, si queremos permanecer en estos territorios y salvar la selva junto a su pluriculturalidad amazónica, se debe ir más allá de la problemática de la deforestación, acordando un trabajo conjunto decidido entre comunidad, organizaciones, gobierno y cooperación internacional, para hacer de la selva el componente principal en el proceso de diseño y planificación de protección, conservación y uso del territorio.

Por lo anterior debemos aunar esfuerzos para avanzar en acciones concretas y cambiar estructuralmente nuestras economías distantes de la armonía productiva que requiere la amazonia, implementando la Reforma Rural Integral y todo el Acuerdo Final de Paz, vinculando la restauración de áreas con especies forestales valiosas, sistemas agroforestales, reconversión ganadera, ecoturismo comunitario, plantaciones con especies nativas del territorio, educación ambiental, regeneración natural, rehabilitación ecológica participativa, pago justo de servicios ambientales que traigan beneficios para quienes voluntariamente

"dejan nacer la selva, allí donde ya se ha quemado, o la cuidan ahí donde es vulnerable" (Presidente Petro, Leticia 2022).

En este contexto las y los asistentes a este Diálogo Social declaramos nuestra firme decisión de trabajar en la intención de frenar la deforestación y coordinar acciones para respetar, proteger, defender, conservar, recuperar y revitalizar la Amazonía, siendo el soporte para garantizar la vida de las generaciones presentes y futuras que habitamos el territorio amazónico.

El cuidado de la selva debe ser comunitaria y popular, de tal forma que se reconozcan los saberes, las prácticas y las formas organizativas propias para un entendimiento sincero y respetuoso entre comunidades, organizaciones, instituciones públicas y privadas que convergen en un mismo camino: salvaguardar la vida en el planeta.

*En constancia se firma el 29 de octubre de 2022 en Cartagena del Chaira.*

